

PROGRAMA

“CAMPAÑAS UC DE RECOGIDA DE PRODUCTOS”

I. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA

No cabe duda de que, como afirmó recientemente nuestro Rector, las universidades “hoy, son unánimemente reconocidas como los agentes indispensables para el desarrollo de nuestra sociedad”¹. Son un auténtico motor de desarrollo y transformación social, especialmente de las regiones donde se insertan. Por ello, no pueden adoptar una posición de indiferencia ante los crecientes problemas que están afectando a la humanidad, sino que deben asumir un liderazgo en la búsqueda de soluciones. Con este objetivo, las universidades deben ampliar su rol e ir más allá de sus funciones de formación, investigación e institucional concebidas dentro de los estrechos límites de su sentido tradicional, para trascender hacia los conceptos de desarrollo humano y sostenible con el fin de promover un mundo más justo y más respetuoso con las personas y con el medio ambiente. Esta responsabilidad, que hunde sus raíces en su propia esencia en tanto que organización que incide hoy en el mañana, debe ejercerse en el marco de la necesaria relación universidad-entorno social, relación que no debe concebirse de modo unidireccional, sino basarse en el diálogo y la concurrencia.

Desde esta perspectiva, las universidades españolas no pueden cerrar los ojos a los problemas críticos que afronta su entorno más cercano, a una realidad que a juzgar por los siguientes datos comienza a ser insostenible. Según el último informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, desde que se inició la crisis en 2007, se ha multiplicado por 2,7 el número de personas atendidas por la organización². Las necesidades de alimentación han sido las más demandadas prioritariamente, seguidas de vivienda y empleo, apareciendo por detrás otras necesidades como ropa y calzado -o enseres en general-, gastos sanitarios y asuntos legales³. El número de hogares con dificultades para llegar a fin de mes ha pasado del 26,8% en 2007 al 30,6% en el 2010. El número de hogares sin ingresos ha pasado de 2,12% en el año 2007 al 3,35% en el 2012, lo que supone un total de 583.700 hogares sin ingresos. Además, como media, el 44% de las personas acogidas en Cáritas llevan tres o más años demandando ayuda de la institución⁴. Por lo que se refiere al perfil de las personas que solicitaron por primera vez ayuda en la organización en 2011, ha aumentado el

¹ JOSÉ CARLOS GÓMEZ SAL, Rector de la Universidad de Cantabria: “Autonomía universitaria y responsabilidad social”, Tribuna de opinión en *El Diario Montañés*, de 27 de enero de 2013, p. 36.

² CARITAS, *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social. De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis*, 20 de septiembre de 2012, p. 4.

³ CARITAS, *VII Informe*, p. 5.

⁴ CARITAS, *VII Informe*, p. 11.

porcentaje de jóvenes y adultos con una edad entre 30 y 44 años, de personas en riesgo de perder su vivienda y de personas sin ingresos o con rentas básicas mínimas⁵. Por lo que se refiere a nuestra región, y de conformidad con los últimos datos del Instituto Cántabro de Estadística, el 49% de los hogares cántabros presenta algún tipo de dificultad para afrontar sus gastos mensuales fijos. Además, el 25,4% de cántabros vive por debajo del umbral de la pobreza, frente al 19,65 del año 2010⁶.

Estos datos muestran que desde que en 2007 comenzó la crisis económica, no ha dejado de crecer el número de personas que acuden a las organizaciones sociales para cubrir sus necesidades básicas. Es indudable, por tanto, que la pobreza se cronifica, que ya no nos encontramos ante una situación coyuntural, sino estructural⁷. A esto se suma la problemática derivada del hecho de que el incremento del número de personas en situación o riesgo de exclusión social está llevando a estas entidades al límite de su capacidad de acción. En este sentido, el VII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas constata que, “en los últimos años, casi la mitad de las Cáritas Diocesanas empiezan a mostrar los primeros síntomas de ralentización del crecimiento en el número de personas atendidas en nuestros Servicios de Acogida y Asistencia. Los dos motivos fundamentales se encuentran en “la incapacidad de asumir más demandas” por parte de las Cáritas y en la “opción por la calidad en la atención frente a la cantidad”, priorizando las situaciones más graves”⁸.

Los tiempos difíciles que reflejan estos datos no deben ser excusa para dejar en un segundo plano el compromiso de la Universidad con la sociedad en pro del desarrollo humano y sostenible. Por el contrario, se debe mantener y acentuar nuestro papel como actor y motor impulsor para el logro de estos objetivos, a través de la participación de la comunidad universitaria y de una relación íntima con la sociedad y sus agentes. Necesitamos y queremos una universidad plenamente comprometida con los problemas que padece la sociedad, lo que implica identificarlos, diagnosticarlos, idear soluciones y cooperar activamente, tanto en el plano interno como externo, para hacerlas realidad.

Para contribuir a estos objetivos, desde la Universidad de Cantabria se han adoptado diferentes modelos de intervención, como la Convocatoria de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, las acciones de fomento del consumo de productos de comercio justo en la UC, el Programa para la consolidación en la UC de un modelo de contratación de bienes y servicios que incorpore criterios éticos, sociales y medioambientales, la participación en la Olimpiada Solidaria de Estudio o el Programa de Voluntariado. Estas acciones nos exigen

⁵ CARITAS, VII Informe, p. 14.

⁶ Juan C. Flores-Gispert, “Cáritas pide a la Administración que actúe ante una situación “insostenible”, en *eldiariomontañes.es*, de 5 de marzo de 2013.

⁷ En este sentido, ver CARITAS, VII Informe, pp. 10 y 11.

⁸ CARITAS, VII Informe, p. 4.

la cooperación con otras instituciones y agentes sociales y la participación en redes para ser más eficaces y sostenibles.

En el marco de esta la estrategia global de la UC en el ámbito de la cooperación, el voluntariado y el compromiso social, se pone en marcha un nuevo programa, denominado “Programa Campañas UC de recogida de productos”, que responde a las siguientes características.

II. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

La Universidad de Cantabria, a iniciativa del personal de la Biblioteca (BUC), se planteó en diciembre de 2012 la oportunidad de realizar cada año una serie de campañas institucionales de recogida de diferentes productos y su donación a organizaciones de la región.

Para su diseño y ejecución se constituyó en enero de 2013 un pequeño grupo de voluntarios procedentes de la BUC y de Gerencia, coordinado por el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Cantabria. La composición del grupo, reducida para garantizar una mayor operatividad, responde a la voluntad de involucrar a las personas y unidades que se encuentran en el origen del proyecto y a la intención de lograr una presencia representativa de los diferentes centros y edificios del Campus. La vinculación de la BUC con el proyecto se considera esencial por existir una biblioteca en cada centro de la UC, por ser una red útil para llegar a la mayor parte de la comunidad universitaria al ser beneficiarios de su servicio tanto los estudiantes como también el PAS y el PDI y porque disponen de un cierto espacio de almacenaje.

Este grupo, que responde al nombre de “Grupo por el Compromiso Social de la UC”, consideró necesario entrevistarse con diferentes organizaciones de la región vinculadas con este tipo de campañas con el fin de obtener la información necesaria para el diseño del Programa. Las organizaciones entrevistadas fueron las nueve siguientes: Asociación Ciudadana Cántabra Anti Sida (ACCAS), Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano (AMAT), Banco de Alimentos, Cáritas, Cocina Económica, Coorcopar, Cruz Roja, Federación de Asociaciones de Vecinos de Cantabria (FECAV) y Hogar del Transeúnte de Torrelavega. El Grupo también se puso en contacto con el Banco Farmacéutico. Las cuestiones sobre las que se les

pidió información constan en el cuestionario recogido en el Anexo I. Tras valorar la información obtenida de las entrevistas, el Grupo acordó las líneas generales del proyecto en los siguientes términos.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se trata de realizar cada año varias campañas de recogida de diferentes productos con el fin de satisfacer necesidades perentorias de personas en situación o en riesgo de exclusión social a través de entidades sociales de nuestra región.

1. OBJETIVOS

A. Los *objetivos a corto plazo* del Programa son básicamente los siguientes:

- a) contribuir a la mejora de las condiciones de vida y de la integración de personas en situación o riesgo de exclusión social en Cantabria,
- b) apoyar a las entidades sociales de nuestra región al mejor cumplimiento de sus fines,
- c) contribuir a la consolidación de una suerte de “compromiso social de proximidad” en la Universidad de Cantabria, superando la visión puramente filantrópica o asistencialista de posibles acciones puntuales, para poner el acento en la necesidad de actuar sobre las causas de los problemas,
- d) sensibilizar a la comunidad universitaria, así como al público en general, sobre los problemas que sufren los sectores más desfavorecidos de nuestra región,
- e) dar a conocer el compromiso, cada vez mayor, que la UC está adquiriendo con su entorno.

B. Los *objetivos a medio y largo plazo* de este Programa son los siguientes:

- a) contribuir a la generación de una comunidad universitaria comprometida activamente con su entorno y con el desarrollo humano y sostenible. En particular, se pretende:

- a. incentivar la participación activa de la comunidad universitaria en el logro de estas metas,
 - b. poner de relieve la importancia de las personas como sujetos protagonistas en cualquier plan de desarrollo humano y sostenible (“aportando nuestro granito de arena”),
 - c. favorecer la cooperación dentro de la Universidad en el desarrollo de este tipo de acciones dirigidas a la construcción de una sociedad mejor,
 - d. construir una fuerte convicción de institución que es capaz de llevar a cabo intervenciones eficaces y relevantes en la sociedad a partir de sus funciones universitarias específicas, generando de este modo una conciencia colectiva que reforzaría en los miembros de la comunidad universitaria su capacidad de creer en la institución, no tanto por lo que es sino por lo que desean que llegue a ser, un objetivo por el que trabajan activa y colectivamente. Al sentirse útiles para la sociedad, mejoraría igualmente el clima laboral, la lealtad y el compromiso con la institución, contribuyendo también a una mayor integración de la plantilla.
 - e. alimentar una cultura interna de responsabilidad individual, colectiva e institucional.
- b) Mejorar el vínculo de la Universidad con la sociedad. En particular, se pretende:
- a. lograr el fortalecimiento de la necesaria vinculación universidad-entorno social a través de la colaboración con sus organizaciones sociales, dado que estas se codean con la realidad más acuciante, intervienen desde hace tiempo en su diagnóstico y tratamiento y constituyen, por tanto, interlocutores de lujo para identificar los problemas que requieren solución y para diseñar actuaciones conjuntas.
 - b. establecer vías de relación estrechas entre la Universidad y las organizaciones sociales, que superen estas experiencias concretas de colaboración, para afrontar juntos la creación de un modelo de sociedad más justa desde el diálogo, el trabajo conjunto y una actitud comunicativa.

Por último, hay que tener en cuenta que una actuación en este marco institucional, dado el efecto multiplicador que tiene la Universidad como agente de

transformación social y su enorme influencia en el entorno, constituye un escenario ejemplarizante, con un elevado potencial de sensibilización para la extensión de una cultura de compromiso social a los sectores público, privado e individual.

2. CATEGORÍAS DE PRODUCTOS, ENTIDADES DESTINATARIAS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Grupo por el Compromiso Social de la UC identificará en cada ocasión las categorías de productos objeto de las campañas de recogida y las entidades destinatarias.

El Grupo está barajando la posibilidad de hacer cada año campañas vinculadas con las siguientes categorías de productos: una sobre productos de limpieza del hogar y aseo personal; otra de recogida alimentos; otra de medicamentos y la última de juguetes. Cada campaña de recogida de una determinada categoría de productos tendría una periodicidad anual, intentando mantener fechas similares cada año y la no coincidencia con fechas navideñas. Para la identificación de los productos objeto de estas campañas, se tendrá siempre en cuenta las necesidades y propuestas de las organizaciones sociales de Cantabria.

El Grupo ha estimado oportuno comenzar en 2013 por la campaña de recogida de productos de limpieza y aseo por diferentes motivos. En primer lugar, porque en las entrevistas todas las organizaciones coincidían en la necesidad de estos productos. En segundo lugar, porque las campañas de recogida de algunos otros productos (como la de alimentos) son más habituales y las de este tipo de productos de aseo y limpieza podían representar una novedad que hiciese más alta la participación dentro de la comunidad universitaria.

A la hora de identificar las organizaciones destinatarias de las campañas, el Grupo consideró adecuado establecer, como criterios generales, los siguientes:

- que, en la medida de lo posible, se identificarán varias organizaciones destinatarias de cada campaña, intentando que haya una representación de organizaciones con implantación tanto en Santander como en Torrelavega, atendiendo al hecho de que la UC tiene repartidos sus centros e instalaciones en dos campus,

- que, en la medida de lo posible, las organizaciones destinatarias tengan una proyección en toda nuestra región desde la perspectiva de los usuarios de sus programas.
- que, en la medida de lo posible, se intentará trabajar con diferentes organizaciones en cada campaña,
- que las organizaciones destinatarias desarrollen programas sociales adicionales, más allá de la mera recogida y reparto de productos,
- que las organizaciones destinatarias tengan como usuarios de sus programas a diferentes grupos de personas en situación o riesgo de exclusión social,

Por tanto, aunque los beneficiarios de las campañas UC de recogida son personas, que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, los interlocutores de la Universidad serán siempre organizaciones sociales con personalidad jurídica. Y ello tanto para cumplir los objetivos fijados en el Programa, como porque, precisamente por ese contexto, la Universidad gestiona este Programa como institución y, por tanto, la relación con las organizaciones sociales se articulará siempre mediante convenios.

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA:

El Grupo por el Compromiso Social de la UC, bajo la coordinación del ACOIDE, se ocupará de la gestión del programa y de cada una de las campañas en sus diferentes fases:

- Diseño de la Campaña: identificar los productos que se recogerán y las organizaciones destinatarias, planificar todos los aspectos de cada campaña, gestionar los permisos y obtener las cajas para la recogida,
- Difusión de la Campaña: planificación de estrategia de difusión y diseño de cartelería y demás materiales, teniendo en cuenta que, para el mejor cumplimiento de los objetivos fijados en el Programa, con la difusión de estas campañas, se proporcionará información de las organizaciones destinatarias, de sus programas y del proyecto concreto al que se suma la Universidad.
- Ejecución de la Campaña: colocación de cajas en los centros e instalaciones de la UC, recogida de productos durante un período que durará una media de dos semanas y entrega de esos productos a las organizaciones destinatarias en los términos que se acuerden.

ACOIDE se ocupará de la tramitación de los convenios con las diferentes organizaciones destinatarias de las campañas.

4. RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

Los resultados que se pretenden conseguir con este Programa son fundamentalmente los siguientes:

- aumentadas progresivamente las cantidades de productos recogidos en nuestra comunidad universitaria,
- generada una comunidad universitaria más concienciada y comprometida con su entorno y con el desarrollo humano y sostenible,
- incrementada la participación de la comunidad universitaria en los diferentes programas, proyectos y acciones de la Universidad de Cantabria en materia de cooperación, voluntariado y compromiso social,
- ampliada la colaboración con las organizaciones sociales de Cantabria, en particular, desarrollando actuaciones conjuntas,
- identificadas buenas prácticas para el desarrollo eficaz y eficiente de este tipo de campañas de apoyo a los grupos más desfavorecidos,
- replicada nuestra experiencia en otros entornos.

El Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de las campañas, de sus resultados y de los niveles de participación, así como de la difusión de los datos que se obtengan en este marco.

ANEXO I

CUESTIONARIO PARA LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

Nombre de la Organización:

Cuestiones a plantear:

A.- PRODUCTOS

1.- ¿Qué tipo de producto prefiere que se recoja?

- Alimentos
- Medicamentos
- Productos de aseo
- Juguetes
- Material escolar
- Ropa
- Otros _____

2.- ¿Tienen un listado de productos por cada grupo?

Es decir, si tienen algún listado de productos concretos dentro de alimentos, medicamentos.. etc. Por ejemplo, un listado con alimentos que sí se recogen y otros que no: arroz, legumbres, leche en polvo... no productos percederos a corto plazo. Si pueden pasarnos el listado para hacernos una idea. Toda la información disponible sobre los productos que recogen.

3.- ¿Cuál es la mejor forma de organizar la campaña por productos en general (alimentos, medicamentos...) o alguno/s específicamente (Arroz, legumbres, leche en polvo)?

- General
- Específico: ¿cuáles? _____

B.- CAMPAÑA

4.- ¿Cuáles cree, por su experiencia, que es la mejor fecha para hacerlo, al margen de las Navidades?

- Solo en Navidades (porque, por ejemplo, solo en esa época tienen suficiente gente para gestionarlo)
- Fuera de Navidades ¿Cuándo? _____

5.- ¿Cuánto tiempo suele durar este tipo de campañas?

- Una semana
- Dos semanas
- Tres semanas
- 1 mes

C. RECOGIDA

6.- ¿Cómo se almacenan los productos? ¿Proporcionan de materiales para la recogida? Por ejemplo, palés, cajas, ...

- Sí proporcionan “recipientes” (Pasar a la siguiente pregunta)
- No proporcionan (Pasar a la pregunta 5)

7.- Si proporcionan los “recipientes”,

¿Qué tipo de recipiente? _____

¿Qué tamaño tienen? _____

¿Qué número de recipientes tienen? _____

Para saber si por el tamaño caben o no en las bibliotecas o espacios que dispongamos en la Universidad. Y también, cuántos tienen, porque en la universidad habría distintos puntos (al menos 6)

8-. Sobre la recogida, ¿se encarga la organización de recoger los productos en la institución donde se haya hecho la campaña?

- Sí
- No

9. Si recogen, ¿cómo se hace?

- Pasan por todos los puntos o hay que centralizar en algún sitio en la universidad.
- Frecuencia (1 sola vez, al final de la campaña; cuando se llame porque están llenos los recipientes, una vez a la mitad y luego al final, cuando llegemos al tope de lo que pueden almacenar...)
- La criba previa o preselección de productos (comprobar cuando lo depositan que es un producto de la lista, que está en buen estado, que no está caducado...) lo hace la Universidad o la organización cuando lo recoja todo.

D. USUARIOS/BENEFICIARIOS

10. ¿Quiénes son los usuarios de su organización?

- a. Parados/as
- b. Familias (vecinos)
- c. Inmigrantes
- d. Toxicómanos
- e. Personas en riesgo de exclusión social: _____

11. ¿Están distribuidos por toda Cantabria o solo por localidades?

- Toda Cantabria
- Localidades
 - Santander
 - Torrelavega
 - Otras

E. OTRAS

12. La organización dispone de otros programas además de los alimentos/medicamentos...

- Programas de intervención social (orientación laboral,...)
- Alojamiento
- Empresa Social
- Otros _____

13-. ¿Conoce otra organización que haga recogida de estos productos?

ANEXO II

CAMPAÑA UC DE RECOGIDA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO 2013

I. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

La Universidad de Cantabria, dentro de su Programa “Campañas UC de recogida de productos”, ha decidido desarrollar en sus centros e instalaciones durante el mes de abril de 2013 una campaña de recogida de los siguientes productos de limpieza del hogar y de aseo personal.

El listado de productos se ha acordado con las organizaciones. Para ello se ha enviado un listado amplio preparado por el Grupo por el Compromiso Social de la UC a todas ellas y a partir de ese listado han hecho su propia lista. Después se ha elaborado la lista con los productos que todas las organizaciones habían incluido.

El listado final de productos para facilitar a la comunidad universitaria la elección es:

- *Productos de aseo personal*

Gel de ducha

Champú

Cepillo de dientes

Pasta de dientes

Maquinillas de afeitar desechables

Compresas

- *Productos de limpieza del hogar*

Jabón para lavadora

Jabón líquido para vajilla

Jabón limpiador de suelos (friegasuelos)

Los centros e instalaciones de la UC en los que se hará la recogida de estos productos serán los siguientes:

CENTRO	RESPONSABLE
FACULTAD DE DERECHO	Pilar Jiménez
ESCUELA DE MINAS	Felisa Lázaro
ESCUELA DE NAÚTICA	Jerónimo Morcillo
PABELLÓN DE GOBIERNO	M ^a Antonia Barranquero
EDIFICIO INTERFACULTATIVO	Milagros Ruiz/Ángela Saiz
ESCUELA DE CAMINOS	Alicia Fernández
FACULTAD DE CIENCIAS	Ramón Gandarillas
ESCUELA DE INDUSTRIALES	Jesús Illarregui Gómez
FACULTAD DE MEDICINA	Carmen Chasco
PARANINFO	Marta San Emeterio

II. DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS

Las entidades destinatarias de la Campaña UC de recogida de productos de limpieza y aseo 2013 serán las tres siguientes: la Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano (AMAT) en Torrelavega y la Cocina Económica y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cantabria (FECAV) en Santander.

Los productos recogidos en el Campus de Torrelavega se donarán a AMAT y los productos recogidos en el Campus de Santander se donarán, por partes iguales, a la Cocina Económica y a la FECAV.

Los productos recogidos por la UC irán destinados a los programas, proyectos o acciones de estas tres organizaciones que se relacionan a continuación y de los que son beneficiarios personas individuales o grupos familiares de nuestra región que se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad y exclusión social por diferentes motivos:

Entidades destinatarias	Programa, proyecto o acción seleccionados	Personas beneficiarias	Zona geográfica
AMAT	"Apoyo a la Inserción para Personas Drogodependientes" donde se trabaja la integración de los drogodependientes a todos los niveles (personal, social,	51 personas (2012)	Zona de Torrelavega y alrededores

	laboral, etc.), restaurando hábitos de vida saludables, planificación de ocio y tiempo libre, elaboración de conductas adaptativas adecuadas alejadas del consumo. En la restauración de hábitos de vida saludables, se parte de aspectos básicos como la higiene personal y del hogar. Es algo que han abandonado por consecuencias del consumo y la apatía y abandono personal que éste provoca en sus vidas. Ésto, unido a las dificultades económicas para afrontar su problema debido a la pérdida de trabajo, falta de integración social etc... (en los últimos años acrecentado por la situación de crisis), hace necesaria la intervención en este aspecto.		
Cocina Económica	Ayuda a familias necesitadas.	200 aproximadamente.	familias Santander y pueblos cercanos
FECAV	Programa Entrevecinos. Se apoya a personas de Cantabria que hayan sido trabajadores constantes, estén en paro y sin subsidio, o que éste sea insuficiente, para el sostenimiento digno de la familia y que se comprometa y cumpla con la dedicación de las 8 horas laborales a la búsqueda de trabajo. Una vez encontrado trabajo, deberá, en la medida de sus posibilidades, devolver lo obtenido para contribuir al sostenimiento del proyecto para que pueda seguir realizando este trabajo de solidaridad de proximidad.	677 personas (2012)	Santander y alrededores

III. CRONOGRAMA DE LA CAMPAÑA

- Diseño de la Campaña: marzo de 2013
- Difusión de la Campaña: primera quincena de abril de 2013
- Ejecución de la Campaña: recogida de productos durante la segunda quincena de abril de 2013
- Seguimiento de la Campaña: mayo y junio de 2013

ANEXO III⁹

CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE CANTABRIA (FECAV) PARA LA CAMPAÑA UC DE RECOGIDA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO 2013

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. JOSE CARLOS GOMEZ SAL, Rector de la Universidad de Cantabria, actuando en nombre y representación de la misma, con sede en Avda. de los Castros, s/n, 39005-Santander y C.I.F. Q-3918001-C.

Y por último, el Excmo. Sr., **presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cantabria (FECAV)**, actuando en nombre y representación de la misma, con sedeen virtud de las atribuciones que les confieren los Estatutos.

Ambos representantes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente y suscriben, en nombre de las respectivas entidades, el presente documento y, al efecto,

MANIFIESTAN

PRIMERO.- Que la Universidad de Cantabria y **la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cantabria (FECAV)** manifiestan su decidida voluntad de colaborar y aportar los medios necesarios para la consecución del proyecto “Campaña UC de recogida de productos de limpieza y de aseo 2013” que viene a dar cumplimiento a los objetivos indicados por ambas partes en el convenio marco entre la Universidad de Cantabria y **la FECAV** firmado en Santander en fecha y a este fin, establecen los correspondientes órganos de coordinación.

⁹ Se marca en rojo aquellos elementos que deben ser revisados para otras organizaciones o para otras campañas.

La Universidad de Cantabria estará representada por la Directora del Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE). Por su parte, la FECAV, estará representada por, presidente/a.

SEGUNDO.- El proyecto “Campaña UC de recogida de productos de limpieza y aseo 2013” consiste en la colocación de pequeñas cajas de depósito a través de las que se recogerán, en los centros e instalaciones de la universidad que se determinen, productos de aseo y limpieza básicos con el fin de satisfacer necesidades perentorias de personas en situación o en riesgo de exclusión social a través de tres entidades sociales de nuestra región. Este proyecto se enmarca en el Programa de la Universidad de Cantabria “Campañas UC de recogida de productos”, sirviendo a los objetivos previstos en el mismo.

TERCERO.- La FECAV pone a disposición del proyecto el apoyo necesario que oportunamente se establezca para colaborar en la recogida y distribución de los productos objeto de la presente campaña.

Por todo lo anterior, ambas Instituciones convienen la firma del presente convenio Específico para el desarrollo del citado proyecto de acción social, que se ajustará a las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA.- La Universidad de Cantabria concretará su participación en:

- a) Gestionará la colocación de las cajas de depósito en los centros e instalaciones de la Universidad de Cantabria que se determinen.
- b) Gestionará la recogida de productos y el transporte de las cajas de depósito, entregando a la FECAV la mitad de los productos donados por la comunidad universitaria en el Campus de Santander.
- c) Se encargará del seguimiento y evaluación de la campaña, de sus resultados y de los niveles de participación, así como de la difusión de los datos que se obtengan en este marco.

SEGUNDA.- La FECAV, concretará su participación en:

- a) **Facilitará a la Universidad de Cantabria cajas para la recogida de los productos.**
- b) Distribuirá los productos de aseo personal y de limpieza del hogar que hayan sido recogidos durante la campaña **entre sus usuarios dentro del programa “Entre Vecinos”.**
- c) A los fines de difusión, informará a la Universidad de Cantabria del reparto completo de los productos entre los usuarios y comunicará periódicamente a la UC el estado general del proyecto al que se han donado los productos.

TERCERA.- Las características concretas del proyecto son las que se detallan en la memoria adjunta.

CUARTA.- El presente Convenio concluirá una vez finalizadas las actividades previstas en este documento sin posibilidad de prórroga. En todo caso, las partes podrán resolver el presente Convenio por causas sobrevenidas en cualquier momento antes de la realización del objeto del convenio notificándose formalmente a las partes.

QUINTA.- Los posibles litigios que pudieran surgir se someterán a la Jurisdicción Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Y en prueba de conformidad firman las partes intervinientes en el presente documento en Santander a de MES de AÑO

POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

**POR LA FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE VECINOS DE
CANTABRIA**

D. JOSÉ CARLOS CÓMEZ SAL
RECTOR

D. FERNANDO CRESPO